

Pedro Alfonso LABARIEGA
VILLANUEVA

VILLEGAS, G. C., *El crédito bancario* 633

tica y Y. Burtin ("Gorbachov"), sociólogo crítico de Gorbachov. En ambos trabajos se destaca la personalidad dubitativa y al mismo tiempo hábil del último presidente de la Unión Soviética. El centro parece ser su objetivo, pero se inclina ahora hacia la izquierda, ahora hacia la derecha, del espectro político soviético. Un político, no dubitativo, más bien oportunista, de carácter pragmático, que se viste de populista, le gana poco a poco la partida a Gorbachov hasta sacarlo del Kremlin.

En el capítulo final del libro se presentan las propuestas de los teóricos, nuevamente de las diferentes partes en lucha ideológica: A. Yakovlev ("Trampas para nueva democracia"), a quien algunos consideran el "padre de la *perestroika*"; Gavriil Popov ("¿Qué hacer?"), aliado de Yelsin y también polémico alcalde de Moscú; B. Karashvili ("La culminación"), investigador del Instituto del Estado y Derecho de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética, cuya propuesta es la "modernización", concepto intermedio entre el capitalismo y el socialismo soviético; Y. Afanásiev, socialdemócrata crítico del socialismo.

A pesar de que los acontecimientos se han desbordado hasta hacer obsoletas muchas de las ideas, es sumamente interesante leer estos trabajos donde (gran virtud de los compiladores) puede uno sentir directamente la polémica sobre el rumbo de un país que ya desapareció y entender lo que ocurrió.

Este libro que, repito, contiene material muy valioso, se ve empañado por desafortunados errores de traducción y de impresión. Por ejemplo, buscamos en el diccionario las palabras "practicista" (p. 27) y no la encontramos, lo mismo sucedió con la palabra "esfagnación" (p. 33).

Lo más desilusionante es cuando leía el interesante trabajo de I. Kliamkin, y a la altura de la página 193 desaparece la secuencia y pasa a la página 214; ahí me encontré con un bache de desorden que me privó de leer completos el ensayo de Kliamkin y de la Starovoifova. Es una lástima que trabajos tan buenos se presenten así.

Manuel BECERRA RAMÍREZ

VILLEGAS, G. C., *El crédito bancario*, Buenos Aires, Depalma, 1988, 325 pp.

La importancia del crédito en la economía de los países es evidente, se impone. No requiere de apologías, pues es indudable que sin crédito no hay producción y sin ésta no puede haber consumo. Así se desen-

vuelve el ciclo económico en el mundo capitalista, y ello resalta el papel motriz que desempeña el crédito en el desarrollo económico.

Dicho crédito se canaliza a quien lo demanda, primordial y mayoritariamente a través de los bancos, empresas imprescindibles en una economía monetaria.

Así que el contenido de la obra se refiere al *crédito bancario*; precisamente al crédito que los bancos comerciales otorgan en general. Uno de los quehaceres fundamentales que explican y justifican la existencia de dichas instituciones está conformado por sus *operaciones activas*.

El tema reclama analizar una amplia gama de cuestiones que el autor acomete con gran aplomo y conocimiento de causa.

La obra contiene, además de las definiciones conceptuales, un estudio de las operaciones en particular, pasando por la organización y control de créditos de una entidad y por las normas de superintendencia bancaria, hasta finalizar con el proceso operativo y sus etapas: la vinculación del cliente; la información sobre él; su situación patrimonial; el estudio y determinación del crédito; repago; administración y recuperación; y el estado de insolvencia del deudor.

El estudio es bastante completo y los capítulos han sido atinadamente hilvanados.

La recensión exige sumarisísimos comentarios.

¿Qué es el crédito? La economía es un proceso dinámico en el que siempre existe una brecha de tiempo entre la producción y la colocación en el mercado; *el crédito procura cerrar esa brecha*.

¿Es importante el crédito? El gran desarrollo de las economías capitalistas se cimenta en él. Sólo éste permite incorporar a la corriente de bienes existentes, bienes todavía no producidos y servicios aún pendientes de prestarse.

El crédito propicia la creación de títulos de crédito y de un mercado (el de valores) donde se los negocia.

El crédito y sus instrumentos (los títulos de crédito), reunidos en mercado, facilitan que el ahorro del público, aun a corto plazo, pueda ser útil para la financiación de empresas que exige el desarrollo de las economías nacionales.

Este hecho sorprendente de concretar gracias a la actividad de intermediación que realizan los bancos y las entidades financieras (casas de bolsa).

¿Hay riesgo en el crédito? El crédito implica la existencia de un acreedor y un deudor. El deudor difiere su prestación para el futuro. Surge entonces el factor tiempo y con él el *riesgo* que está insito en el crédito.

Por eso suele decirse que los bancos *compran riesgos* cuando venden crédito; o que son empresas de riesgos.

¿Cuál es la finalidad del contrato bancario? Tiene por objeto *transferir poder adquisitivo* del banco al cliente, del cliente al banco, o del banco a un tercero.

¿Cuáles son los contratos bancarios? El mutuo bancario, el de apertura de crédito, el crédito documentario, el reporto, el *leasing*, el *factoring*, el *underwriting*, la tarjeta de crédito. . .

¿Cómo se asigna el crédito? Se debe cubrir una solicitud; se formula el contrato respectivo con todas las cláusulas y requisitos pertinentes, se firma la solicitud o el contrato relativo; se exige un pagaré o letra de cambio que respalde dicha operación crediticia; además se requiere una garantía colateral (fianza, aval, prenda, hipoteca, cesión de derechos, cartas de cobertura; de recomendación o patronazgo). Finalmente se establece cómo se entregarán en la práctica dichos fondos, o bien, cómo se realizará en concreto la operación crediticia.

Estas son algunas de las interrogantes a las que el libro responde.

Es de recomendarse este trabajo del doctor Villegas, ya que estudia problemas reales y aporta soluciones concretas.

La larga experiencia profesional como consultor de bancos y la provechosa trayectoria docente del autor, son respaldo sólido de su autoridad en la materia.

El libro posee objetividad en sus juicios, fecundidad en sus ideas; no le vendría mal *frescura* en su información.

Pedro Alfonso LABARIEGA VILLANUEVA

WITKER, Jorge y JARAMILLO, Gerardo, *El régimen jurídico del comercio exterior de México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1991, 453 pp.

Jorge Witker es un destacado investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM que desde hace algunos años se viene especializando en el área del derecho económico, sobresaliendo profesionalmente en el campo institucional del comercio exterior. Su obra resulta, sin duda, una importante aportación al estudio de esta novedosa rama del derecho económico que en México apenas se ha introducido lentamente en algunos programas de estudio de algunas escuelas de derecho.